



REGLAMENTO DE TORNEO

“Ruleta Royale”

Casino Luckia Arica S.A.

1. Aspectos Generales

1.1 Nombre del torneo: “Ruleta Royale”

1.2 Categoría de Juego: Ruleta

1.3 Juego: Ruleta Americana

1.4 Modalidad: Ruleta Americana con doble cero

1.5 Variante: N.A.

1.6 Difusión del Torneo a los potenciales participantes:

El presente Torneo de Ruleta denominado “Ruleta Royale” y sus bases serán promocionadas a través de la página Web del Casino Luckia Arica, Redes Sociales, medios de publicidad masiva y mediante publicidad gráfica instalada en los recintos del Casino.

2. Personal del Torneo de Juego

Se requerirá para el torneo de al menos un Croupier para dirigir la partida y un Croupier, Jefe de Mesa o Jefe de Sector, quienes cumplirán las funciones de Director de Torneo, para supervisar y controlar que todo se desarrolle con normalidad y de acuerdo a las reglas establecidas en el catálogo de juegos y/o las reglas especiales del propio torneo.

3. Procedimiento de Inscripción, Reinscripción y listas de espera de jugadores.

3.1 Procedimiento de inscripción, reinscripción.

Los participantes podrán inscribirse pagando un importe de \$15.000 (quince mil pesos) durante la jornada del torneo, desde el horario de apertura de mesas vigente e informado a la Superintendencia de Casinos de Juego, y hasta cinco minutos antes de que comience el torneo. El Director de Torneo o personal de mesas a cargo anunciará el cierre de las inscripciones. El pago se puede realizar en efectivo, tarjetas bancarias o fichas de valor.

A cada participante se le hará entrega, al momento de la inscripción, de un ticket el cual deberá ser presentado en nuestra sala de mesas el día y hora del evento para designar mesa y posición correspondiente, además de recibir las fichas de torneo, las cuáles no son negociables ni canjeables por efectivo y/o fichas de valor.

Cada participante podrá recomprar las veces que lo desee en la etapa clasificatoria siempre que se haya quedado sin fichas o sin poder completar la apuesta mínima requerida, es decir, cada jugador tendrá derecho a una inscripción y un número ilimitados de reenganches hasta antes de la quinta bola, siendo el valor del reenganche de \$5.000 (cinco mil pesos). Una vez iniciada la bola número seis no habrá posibilidad de reenganche.

Para este torneo no existen listas de espera.

3.2 Procedimiento en caso de retiro o no participación de los jugadores.

En caso de que alguno de los participantes se retire o no se presente al torneo este será automáticamente descalificado sin derecho al reembolso de su importe de inscripción.

4. Reglas generales de juego.

Las reglas de competición para el juego serán las mismas contenidas en el catálogo de juegos de la SCJ, para el juego Ruleta Americana con doble cero.

Cuando un jugador queda sin fichas o con un monto insuficiente para cubrir la apuesta mínima, queda eliminado de la ronda de apuestas a no ser que haga efectiva la opción de reenganche. Si el jugador opta por reengancharse se le entregaran nuevamente 400.000 (cuatrocientos mil) puntos en fichas de torneo sin valor real.

5. Rondas o Etapas del Torneo de Juego.

El torneo contará con dos etapas, *Etapas Clasificatoria y Gran Final*.

5.1 Etapa clasificatoria: Se aceptarán un mínimo de 12 participantes y un máximo de 28. Se entregarán fichas de torneo, sin valor real, por 1.000.000 (un millón) de puntos por jugador, en 100 (cien) fichas valorizadas en por 10.000 (diez mil) puntos. Los 7 mejores puntajes del total de las mesas y jugadores clasifican para la etapa final.

5.2 Gran Final: Los 7 mejores puntajes de la etapa clasificatoria pasan a ocupar un puesto en la etapa final. No hay arrastre de ficha de la etapa anterior, así como tampoco está la opción de recompra, partiendo cada finalista nuevamente con 1.000.000 (un millón) de puntos.

Cada etapa estará compuesta por rondas de siete bolas.

6. Elementos materiales del torneo de juego.

Los siguientes son los elementos a utilizar en el presente torneo:

- Fichas de valor de torneo sin valor real.
- Fichas de color de ruleta
- Dolly o marcador
- Bola homologada por la SCJ
- Mesas de Ruleta con sus respectivos paños.

7. Reglas propias del torneo de juego

Las reglas para el desarrollo del juego en los Torneos denominados “Ruleta Royale”, corresponden a las reglas del juego de Ruleta contenidas en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego para ruleta americana con doble cero.

7.1 Método de asignación de lugares.

Los jugadores serán asignados a las mesas a medida que se vayan inscribiendo. El Director de Torneo dividirá a los jugadores por mesa a razón de que no haya menos de cinco jugadores por ronda por mesa y hasta completar el máximo de la mesa o en relación a la cantidad total de inscritos, no serán concedidas solicitudes para una mesa para una mesa o asiento específico y los competidores serán distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla:

N° de jugadores	N° de mesas	Distribución
12	2	6-6
13	2	7-6
14	2	7-7
15	3	5-5-5
16	3	6-5-5
17	3	6-6-5
18	3	6-6-6
19	3	7-6-6
20	3	7-7-6
21	3	7-7-7
22	4	6-6-5-5
23	4	6-6-6-5
24	4	6-6-6-6
25	4	7-6-6-6
26	4	7-7-6-6
27	4	7-7-7-6
28	4	7-7-7-7

7.2 Desarrollo del Torneo de juego.

Una vez asignados y distribuidos los participantes, cada competidor recibirá un total de 100 (cien) fichas de color valorizadas en 10.000 (diez mil) puntos cada una, asignando un color distinto a cada participante. Para la reinscripción se le entregará 40 (cuarenta) fichas del mismo color asignado al inicio de la ronda. Los jugadores deberán apostar en todas las bolas de la ronda u mínimo de cuatro fichas (40.000 puntos) y de acuerdo a los siguientes límites:

Apuesta	Mínimo	Máximo
Pleno	10.000	200.000
Caballo	10.000	400.000
Transversal	10.000	600.000
Cuadro	10.000	800.000
Sexta	10.000	1.000.000
Seisena	10.000	1.200.000
Columnas y docenas	40.000	2.400.000
Suertes sencillas	40.000	3.600.000

Se podrán jugar las rondas de este torneo hasta en dos mesas simultáneamente, de manera que, al llegar a conformarse tres o cuatro mesas, los jugadores asignados a estas últimas deberán esperar que la mesa número uno y dos finalicen su etapa clasificatoria.

Al finalizar la bola siete de cada mesa se hará el conteo de las fichas de cada jugador, valor y color clasificando los mejores siete puntajes de todas las mesas conformadas, sin existir arrastre de fichas a la mesa final, comenzado la etapa final todos con 100 (cien) fichas.

7.3 Clasificados y ganadores del torneo de juego

Tal como se explica en el punto anterior, a la Gran final clasificarán los siete mejores puntajes del total de inscritos, una vez terminada esta, se hará el conteo de las fichas de quienes permanezcan en competencia recibiendo premio los tres mejores puntajes

8. Resolución de conflictos y jugadas irregulares.

La resolución de conflictos y jugadas irregulares estarán a cargo del director de torneo, en caso de ser necesario con apoyo de CCTV y de acuerdo a los indicado en el Catálogo de Juegos de la SCJ.

9. Derechos y deberes de los jugadores

- Todo jugador tiene derecho a ser competir en igualdad de condiciones durante la duración del torneo
- Estar siempre físicamente presente durante la jugada.
- Vigilar su apuesta y verificar que ésta quede jugando en la opción que él eligió, corrigiendo en el momento oportuno cualquier error que detecte.
- Debe efectuar sus apuestas de forma clara e inmediata, sin que haya lugar a dudas respecto de éstas.
- No puede asociarse con otro jugador para incrementar su apuesta.
- Ningún jugador puede influir o criticar el juego que realice otro.
- No puede solicitar dinero o fichas a otro jugador durante el transcurso del juego.
- No puede ejecutar ningún otro acto que atente contra la transparencia y el azar del juego.

10. Tabla de penalidades o sanciones

El incumplimiento por parte del jugador de una o más de sus obligaciones o de toda acción que implique contravenir alguna de las prohibiciones establecidas precedentemente, puede significar que sea llamada su atención por el croupier o el director de torneo y, si reincide, la descalificación de él sin derecho a reembolso alguno por conceptos de inscripción o recompra.

11. Requisitos de los jugadores

Podrán participar del torneo todas las personas que hayan ingresado al casino y paguen su cuota de inscripción. Por el contrario, no podrán acceder o participar en los torneos las siguientes personas señaladas en los artículos 9°, 10° y 15° de la ley N°19.995, esto es:

- Los menores de edad.
- Los privados de razón y los interdictos por disipación.
- Las personas que se encuentren en manifiesto estado de ebriedad o bajo influencia de drogas.
- Los que porten armas, con excepción de los funcionarios de Carabineros e Investigaciones de conformidad con la legislación y reglamentación respectivas.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- Los que provoquen desórdenes, perturben el normal desarrollo de los juegos o cometan irregularidades en la práctica de los mismos.
- El personal de la Superintendencia.
- Los funcionarios públicos y municipales que, en razón de sus cargos, tengan la custodia de fondos públicos.
- Las personas que, por mandato o encargo de la Superintendencia, ejerzan labores fiscalizadoras en los casinos de juego.
- El personal del casino de juego, accionistas, directores o gerentes de la sociedad operadora y quienes administren los servicios anexos del mismo establecimiento.

12. Políticas de publicidad y uso de imágenes de los jugadores.

Los jugadores participantes de cada una de las fechas, autorizan expresamente a Casino Luckia Arica para dar a conocer públicamente con fines publicitarios la difusión de cada una de las fechas y de la entrega de premios que obtengan, por los medios que ella estime conveniente, asegurando la transparencia de los torneos, pudiendo desarrollar una serie de programas televisivos, o multimedia, para su posterior exhibición en canales de televisión abierta, por cable o circuitos privados.

Todos los derechos del material fotográfico y filmaciones son de exclusivo uso del casino Luckia Arica por el tiempo que la empresa lo estime necesario.

13. Política de cancelación, adelanto o postergación del torneo.

Si el casino decide suspender el torneo o realizar algún cambio del reglamento o fechas, este debe comunicarlo visiblemente a través de su sitio web y por medio de avisos en las salas de juego y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que quiera realizar el casino.

14. Política de modificación de reglamento

Casino Luckia Arica y su dirección de juegos se reserva el derecho a modificar este reglamento según estime conveniente lo que será debidamente informado a través de RR.SS. y/o sitio web oficial www.casinoluckiaarica.cl.



15. Registros de Apoyo al torneo de juego.

El siguiente formato se utilizará para registrar a los participantes del torneo:

Posición	Apellidos	Nombres	RUN	Fecha inscripción	Valor pagado	Fono	Email
1							
2							
3							
n							

También se usará este formato de apoyo para controlar recompras y el puntaje final de cada jugador:

Posición	Nombre	Inscripción	Folio	Recompra	Puntaje final
1					
2					
3					
n					

16. Publicación del reglamento.

El presente reglamento se encontrará disponibles y a disposición del público general en la web oficial del casino: www.casinoluckiaarica.cl, además de estar disponibles para el público en una versión impresa en nuestra área de mesas del Casino Luckia Arica.

**GERENTE GENERAL
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**